

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA S.A. CONSYAR, CELEBRADA EL DÍA MARTES 05 DE MAYO DEL 2015**

LUGAR Y FECHA DE LA SESIÓN.- En Guayaquil, a las once horas del día martes 05 de Mayo del 2015, en el Edificio Torres del norte "A", piso 4, oficina 407, ubicado en la avenida Miguel H. Alcívar entre Nahín Isaias y Hugo Sicouret Kennedy Norte, manzana 506, se reúnen los accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA S.A. CONSYAR**, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión el señor Ingeniero **LUIS EDUARDO ERAZO MERCHANT**, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la sesión la Ingeniera **FLOR MARIA SANTACRUZ CEDENO**.

ACCIONISTAS PRESENTES.- Se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital de la compañía. Los accionistas son los siguientes: señor Ingeniero **LUIS EDUARDO ERAZO MERCHANT**, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una; el señor Abogado **ERNESTO MIGUEL FUENTES TAPIA**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00).

INSTALACIÓN DE LA JUNTA Y ORDEN DEL DÍA.- Los accionistas son todos de nacionalidad ecuatoriana. Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, Junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente, de acuerdo con el asunto a tratarse:

"Conocer y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2013, de la compañía CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA S.A. CONSYAR, que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes comprenden: el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio."

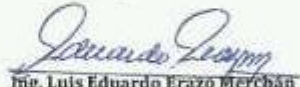
Inmediatamente los accionistas presentes manifestaron su resolución unánime para constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria y tratar el punto del orden del día puesto a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías. Con tal decisión, el Presidente de la sesión declaró instalada la Junta y se procede a conocer el punto único del orden del día, tomando la palabra el accionista señor Abogado **ERNESTO MIGUEL FUENTES TAPIA**, quien manifiesta a los socios que es necesario conocer y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014, de la compañía **CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA S.A. CONSYAR**, que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes comprenden: el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resolvió, por unanimidad, **APROBAR** los Estados Financieros correspondientes al año 2014, de la compañía **CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA S.A. CONSYAR**, que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes comprenden: el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la cual es leída por el Secretario a todos los presentes, quienes la aprueban unánimemente. Con esto se da por terminada la sesión, firmando todos los asistentes cuando son las once horas cuarenta y cinco minutos.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA S.A. CONSYAR**, a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, mayo 05 del 2015



Ing. Luis Eduardo Erazo Merchán
Presidente de la Junta